



SINAPTISSTE

COMUNICADO

Marzo 28 de 2025

PROGRAMA DE AMPLIACIÓN VOLUNTARIA DE JORNADAS DE TRABAJO DE 6 Y 6.5 A 8 HORAS

Compañeras y compañeros, el día de hoy tuvimos reunión con el Lic. Erasto Ensastiga Santiago, Secretario Particular del Dr. Martí Batres Guadarrama, Director General del ISSSTE, Lic. Omar Butrón Fosado, Director de Administración y Finanzas y la Lic. Marisol Plascencia Reyes, Subdirectora de Personal, en donde nos dieron a conocer la información del Programa de Ampliación Voluntaria de Jornadas de Trabajo de 6, 6.5 a 8 horas, al respecto nos permitimos comunicarles lo siguiente:

1. Se emitirá una convocatoria por el ISSSTE, en los Centros de Trabajo.
2. En dicha convocatoria se indicarán:
 - a. La carta de aceptación del trabajador.
 - b. Requisar un formato con los datos personales.
3. Requisitos:
 - a. Ser Trabajador de base.
 - b. Pertenecer a la Rama Médica, Paramédica y Afín.
 - c. Tener listo, el CURP, último comprobante de pago, título o cédula, si fuera el caso, y recordemos que siempre nos piden la Constancia de Situación Fiscal.
 - d. Todo el trámite, con absoluta transparencia y sin tintes Políticos Sindicales, así como los mecanismos de aplicación correcta, corresponden únicamente a las áreas de Recursos Humanos de la Dirección de Administración y Finanzas, para que en el mes de mayo quede aplicado.
 - e. Este programa representa una inversión de 3,500 millones de pesos.

Muchas gracias por su comprensión y alto sentido de responsabilidad, por esperar a tener la información por parte de la Administración del ISSSTE, para no compartir información incorrecta a nuestros representados.

Agradecemos a nuestra Presidenta de la Republica, **Dra. Claudia Sheinbaum Pardo**, a la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** y al **Dr. Martí Batres Guadarrama**, Director General del ISSSTE, por la aplicación de este programa.

Fraternalmente

Lic. Hilario Ramírez Chávez
Secretario General del CEN del SINAPTISSTE